ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 35/2018

"CONTRATACION DIRECTA 24/2018

PROVISION DE SEGURO DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA S10 LTZ -D/C 4X4 CUARTO LLAMADO ID 352434

En la ciudad de Santa Rosa del Monday, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los 30 (treinta) días del mes de Noviembre del año 2018 (dos mil dieciocho), siendo las 08:00 HS (ocho horas), en las Dependencias de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Santa Rosa del Monday, la **Prof. María Victoria Salinas Sosa** – *Intendente Municipal,* la Lic. **Solange Terezinha Christ Schein** – Directora de la U.O.C., proceden a dar inicio al Acto de Apertura de las Ofertas Económicas y Técnicas para la **PROVISION DE SERVICIO DE SEGURO DE VEHICULO MUNICIPAL CAMIONETA S10 LTZ -D/C 4X4 CUARTO LLAMADO ID 352434, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY**, que será financiado con ***RECURSOS PROPIOS.***

SE CURSARON INVITACIONES A LOS SIGUIENTES OFERENTES

Nº	RUC	Nombre
1	80019355-5	SEGURIDAD COMPANIA DE SEGUROS
2	80002799-0	EL COMERCIO PARAGUAYO S.A. CIA DE SEGUROS GENERALES
3	80031893-5	ASEGURADORA DEL SUR S.A. SEGUROS GENERALES (ASUR)
4	80051601-0	ALLIANZA ISAURANCE BROKERS S.A.
5	80028529-8	ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATICA S.A. DE SEGUROS
6	80052862-0	SANCOR SEGUROS DEL PARAGUAY S.A.

El llamado también se ha difundido en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).----------

Se deja constancia que hasta la hora límite de recepción de ofertas las 07:30 (Siete horas con treinta minutos), se han recibido 1 (un) sobre, presentado por el siguiente oferente:----

1. **ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)**

Se deja Constancia que conforme lo estipula la Resolución DNCP N° 522/15 del 24 de Febrero del 2015, por la cual se ha derogado la Resolución DNCP N° 34116/14 por la cual se modifica el Art Nº 01 de la Resolución DNCP N° 805/09 de la obligatoriedad de realizar una prorroga de fecha de Apertura en los procedimientos de contratación Directa cuando no se presentan el número mínimo de Ofertas requeridas por el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas para evaluar y realizar la Adjudicación y se establecen nuevos criterios en relación a prorroga de los plazos por ausencia de ofertas.

Que la Intendencia Municipal en uso de sus atribuciones a decidido que se realice la Apertura de Sobre debido a la Urgencia de Contar con dicho Servicio para poder dar cumplimiento con las necesidades de la Institución Municipal, considerando que esta ya es cuarto llamado.-

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal

Solange T. Christ S.
Directora de U.O.C

SEGUIDAMENTE SE DETALLAN LOS PRECIOS DE LAS OFERTA

N°	RUC N°	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	80031893-5	ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)	5.000.000

El citado oferente han cumplido con el plazo establecido, formatos de presentación, no obstante la Firma **ASEGURADORA DEL SUR SA SEGUROS GENERALES (ASUR)** ha presentado las siguientes documentaciones:----------

a) Fotocopia del Anexo C Especificaciones Técnicas de los Bienes o Servicios a ser Adquiridos----------

b) Formulario de Información del Oferente----------

c) El Formulario de oferta suscripto por el oferente----------

d) Formulario de la oferta comercial----------

e) Formulario de Información sobre Pólizas emitidas a favor de Instituciones del Sector Publico----------

f) Formulario de Información sobre siniestros indemnizados a favor de Instituciones del Sector Publico----------

g) Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta----------

h) Nota por la Cual se expone la Nomina del Directorio 2017-2018 de la Empresa **ASEGURADORA DEL SUR S.A. (ASUR)**----------

i) Fotocopia de la Resolución SS.SG.N°243/2018----------

j) Nota con la Descripción detallada de la Cobertura----------

k) Declaración Jurada de contar con la capacidad legal para presentar la Oferta y ejecutar el contrato----------

l) Fotocopia del Anexo a la Resolución SS.SG. N° 133/2015 ASEGURADORA ASUR S.A. Margen de solvencia.----------

m) Constancia que el Proveedor se halla incorporado al SIPE----------

n) Certificado de Cumplimiento Tributario----------

María Victoria Salinas Fosa
Intendente Municipal

Solange T. Christ Schein
Directora de U.O.C.